

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 7 días de junio de 2021

VISTO: el expediente STJ-SSA N° 47.902/19 caratulado “Prosecretario de la Fiscalía ante el Superior Tribunal de Justicia s/ llamado a concurso”, y

CONSIDERANDO:

Mediante Resolución N° 59 de fecha 3 de septiembre del año 2020, se aprobó el listado de las personas que se postularon para concursar por el cargo aludido en el visto de la presente, como así también el programa de examen y la integración de la mesa examinadora (fs. 107/110).

Que, con fecha 16 de diciembre del pasado año, se aceptó la renuncia presentada por el Dr. Guillermo Adolfo Quadrini, lo que así fue plasmado en Acordada STJ N° 131/2020.

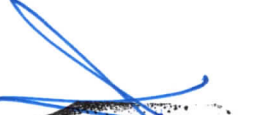
Por lo expuesto, corresponde establecer la conformación de una nueva Mesa Examinadora, designando como integrantes a la Dra. María del Carmen Battaini, y a los Dres. Ernesto Adrián Löffler y Eduardo Roberto Urquiza, quienes –de común acuerdo y con la debida antelación- fijarán la fecha para llevar a cabo las evaluaciones de las personas postuladas.

Por ello, de conformidad a las atribuciones conferidas por el art. 40 y concordantes de la ley provincial N° 110, el Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur –Acordada STJ N° 120/94- y lo previsto en las Resoluciones STJ Nros. 176/18 y 08/19, respectivamente,

LAS SECRETARÍAS DE SUPERINTENDENCIA Y ADMINISTRACIÓN Y DE GESTIÓN Y COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA Y JURISDICCIONAL DEL SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA,

RESUELVEN:



JESSICA NAME
Secretaría de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia



Dr. David Pachman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

1º) **DEJAR SIN EFECTO** la designación del Dr. Guillermo Adolfo Quadrini como integrante de la Mesa Examinadora.

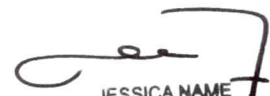
2º) **ESTABLECER** su conformación con la Dra. María del Carmen Battaini, y a los Dres. Ernesto Adrián Löffler y Eduardo Roberto Urquiza.

3º) **MANDAR** se registre, notifique y cumpla.


Dr. David Pachman
Secretario de Gestion y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia

Resolución registrada bajo
el N° 54/21


JESSICA NAME
Secretaria de Superintendencia
y Administración
del Superior Tribunal de Justicia